



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Formación en Lingüística

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE EN LENGUA Y LITERATURA	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2025	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MUÑOZ, SILVIA LAURA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MONZON, MACARENA MARICEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	14/11/2025	30	200

IV - Fundamentación

La asignatura Práctica Docente en Lengua y Literatura corresponde al cuarto año del Profesorado Universitario en Letras (Plan Ord. CD 007/2013) y se inscribe en el Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente, dando continuidad al trayecto formativo iniciado en los Talleres de la Práctica Docente I y II en cuanto al desarrollo de prácticas situadas en contextos reales, atendiendo a las particularidades y complejidad que involucra enseñar en el presente.

Partimos de considerar que los espacios de prácticas son instancias privilegiadas para la transmisión del oficio docente, en los que la experiencia del trabajo de enseñar constituye una referencia fundamental para la construcción de saberes profesionales, entendiendo que el oficio docente requiere no solo el aprendizaje de conocimientos específicos sino también de “un saberhacer (todo junto)” (Alliaud, 2017, p. 104), que abarca capacidades técnicas y habilidades sociales como el compromiso con lo que se hace y la confianza hacia las instituciones y los sujetos involucrados en la tarea educativa. Asimismo, pensamos que la formación y el acompañamiento durante los primeros desempeños como docente pueden configurar una oportunidad para el desarrollo de modos propios de pensar y de habitar el oficio educativo, explicitando y reflexionando los principios y concepciones que guían el (propio) accionar pedagógico (Blanco y Sierra, 2013), y así contribuir a cimentar un saber hacer, sentir y estar que irán sedimentando, enriqueciendo y recreando durante toda la vida laboral (Davini, 2015; Alliaud, 2014, 2019). En este sentido, asumimos que la enseñanza como actividad profesional no es un hacer aplicativo de conocimientos formalizados, sino que implica saberes experienciales (Tardif, 2004; Contreras, 2010; Blanco y Sierra, 2013), esto es, un saber personal (Contreras, 2016) con compromiso biográfico (Delory-Momberger, 2014), que se pone en juego y desarrolla en la práctica del oficio. Desde esta perspectiva, el saber profesional de los docentes es un saber ligado a la vida y a la propia experiencia, reconocida y reelaborada (Contreras, 2011) a partir de la reflexión y de las aportaciones de teorías que

no capturan sentidos, sino que abren caminos para mirar el mundo, la realidad educativa y nuestro lugar en ella, de otra manera (Garcés, 2018).

La propuesta de formación en las prácticas que realizamos involucra la intervención en escenarios laborales, donde los futuros graduados se desempeñarán profesionalmente, y busca promover una posición indagadora y reflexiva, centrando la atención en la experiencia de la relación educativa como encuentro entre dos o más subjetividades y como relación con los conocimientos (Piussi, 2006). Intentamos desarrollar una relación reflexiva con lo vivido, como “relación pensante con el acontecer” de lo educativo (Mortari, 2002, p. 155), que pueda incorporarse como saber profesional, procurando que pensamiento y acción, saber y hacer no se escindan, tendiendo puentes entre la propia trayectoria educativa, la formación académica y el campo profesional, entre lo imaginado y la práctica concreta, entre ser estudiante y devenir profesora o profesor de Letras.

El dispositivo formativo que planteamos focaliza en instituciones educativas de nivel secundario y está organizado a partir de un formato espiralado, con instancias de exploración, inmersión y distanciamiento que se desarrollan recursivamente, atendiendo a cuestiones específicas de la enseñanza de la lengua y la literatura: las prácticas de lectura y de escritura, la oralidad y la reflexión sobre la lengua y los textos, en conexión con los desafíos que atraviesan este nivel. Buscamos ampliar la mirada exclusiva de lo áulico y favorecer una visión abarcadora de la institución y su contexto, a partir de la propia inserción e intervención pedagógica como docente practicante en espacios curriculares del área de Lengua y Literatura. Proponemos transitar desde la institución de formación-universidad a la institución educativa-espacio de práctica, con acercamientos progresivos a la tarea docente, procurando la interacción con otras asignaturas de la carrera y la cooperación profesional entre las instituciones y docentes de nivel secundario, que participen en el desarrollo de esta propuesta formativa en carácter de coformadores.

Desde los aportes de la indagación narrativa, de enfoques biográficos y de propuestas que sostienen la narrativización de las prácticas (Bombini, 2006), planteamos la escritura personal reflexiva como una mediación fundamental que busca hacer lugar a la experiencia y al saber que esta deja como huella, situando la mirada en la propia práctica y trayectoria educativa, y en la dirección del propio proyecto profesional-personal en construcción. En el marco de este dispositivo el uso de las tecnologías, herramientas y recursos propios de la cultura digital se integra transversalmente generando espacios de intercambio reflexivo, acompañamiento y aprendizaje colaborativo. Finalmente, la evaluación constituye una constante que atraviesa el desarrollo de la propuesta y se aborda desde un enfoque formativo y reflexivo, en un trabajo de construcción conjunta y en proceso, con vistas a reconocer el camino recorrido, identificar logros y dificultades que permitan repensar las prácticas y, al mismo tiempo, ir componiendo un saber pedagógico desde el cual orientarse como docentes.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En esta asignatura nos proponemos:

- Generar espacios de intercambio, indagación y reflexión individual y grupal orientados a la construcción de una mirada compleja de la práctica docente en Lengua y Literatura.
- Propiciar la articulación de saberes provenientes de la propia experiencia educativa, de los distintos campos y asignaturas del plan de estudio de la carrera y de aquellos emergentes del propio ejercicio del oficio docente en las escuelas.
- Brindar herramientas teóricas y orientaciones prácticas para la enseñanza de la lengua y la literatura en contextos concretos, promoviendo una actitud indagadora y reflexiva sobre la relación educativa.
- Promover la escritura personal y reflexiva como mediación en la indagación de la propia experiencia formativa y el desarrollo de disposiciones y saberes pedagógicos para la docencia como práctica profesional.
- Desarrollar instancias de interacción e integración en instituciones educativas de nivel secundario, articulando el trabajo de formación con las y los docentes (coformadores) que reciben a quienes cursan esta asignatura en calidad de docentes practicantes.
- Orientar y acompañar la elaboración y puesta en práctica de propuestas didácticas originales y situadas en aulas de Lengua y Literatura de secundaria, promoviendo un diálogo reflexivo sobre la intervención pedagógica, que articule las miradas del propio practicante, del docente coformador y del equipo docente de práctica.
- Documentar las experiencias de práctica vividas en las escuelas y propiciar el intercambio de saberes en espacios de participación y encuentro con pares y con docentes del nivel secundario y universitario.

VI - Contenidos

TEMA 1: FORMACIÓN, PRÁCTICA DOCENTE Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

Formación docente y saber profesional: nociones y planteos iniciales. Conocimiento, experiencia y saber pedagógico. La escuela secundaria y el oficio de enseñar hoy: sentidos e interpelaciones. La relación educativa. Práctica docente: la indagación y la reflexión como disposiciones pedagógicas.

TEMA 2: LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN CLAVE DE CULTURA ESCOLAR

Problemas específicos y desafíos didácticos de la enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria. Las prácticas de lectura, escritura, oralidad y reflexión sobre el lenguaje en el aula de Lengua y Literatura. Las prácticas simuladas como dispositivo de formación. Diseño de actividades y recursos didácticos: primeras aproximaciones. Evaluación y reflexión sobre las (propias) prácticas.

TEMA 3: PENSAR LA ENSEÑANZA COMO ACCIÓN SITUADA

La educación secundaria: currículum, instituciones y sujetos en contexto. Instrumentos de indagación cualitativa. El docente como autor del currículum. El proyecto de prácticas: componentes, supuestos y decisiones. La mediación pedagógica: intenciones educativas e imaginación didáctica. El aula inclusiva. ESI y perspectiva de género en la enseñanza de Lengua y Literatura. La cultura digital en el aula: desafíos, herramientas y recursos. Inteligencia artificial, aprendizaje y diseño didáctico.

TEMA 4: LA PRÁCTICA DOCENTE EN ACCIÓN. ENSEÑAR Y APRENDER EN RELACIÓN

La clase de Lengua y Literatura en clave narrativa: el guion conjetural y los autorregistros. Compartir y construir conocimiento en el aula: criterios y orientaciones prácticas. Las consignas como enunciados mediadores del aprendizaje. La conversación literaria. La escucha como disposición pedagógica. Enseñanza, aprendizaje y evaluación: enfoques, instrumentos y criterios. La relación educativa como eje de reflexión sobre la propia práctica. Escritura y formación: la enseñanza como práctica reflexiva.

TEMA 5: EL SABER DE LA EXPERIENCIA DE ENSEÑAR

Práctica docente, narrativa y formación. Revisión y reflexión sobre la propia propuesta pedagógica. Desafíos emergentes de la práctica: diseño de materiales y recorridos didácticos alternativos. Práctica y saber docente: reconstrucción reflexiva de la experiencia de aula. Aprender de la experiencia propia y de otros. La documentación narrativa de la experiencia como estrategia de investigación, acción y formación. Relatos de experiencia y saber pedagógico.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan consiste en cuatro trabajos prácticos.

Trabajo Práctico N°1: LA ENSEÑANZA DE LENGUA Y LITERATURA: PRÁCTICAS SIMULADAS

En pequeños grupos, seleccionarán un problema específico de la enseñanza de la lengua y la literatura en el nivel secundario para profundizar en su estudio. Planificarán y desarrollarán prácticas simuladas (microclases) con el grupo total de pares vinculadas al tema. En este contexto, se realizarán actividades de coevaluación y autoevaluación de las propias prácticas.

Trabajo Práctico N°2: PROYECTO DE PRÁCTICA

Este trabajo está pensado en el marco de la integración en las escuelas y en el curso donde cada practicante realizará sus prácticas docentes. Involucra dos instancias de trabajo orientadas a la elaboración del proyecto que posteriormente desarrollará en el aula como practicante:

1° Instancia: Aproximación al escenario de las prácticas. Consiste en realizar una exploración en terreno mediante instrumentos de indagación cualitativa (observación, entrevistas, análisis de documentos, etc.) con el propósito de conocer y reconstruir el contexto institucional y áulico donde se desempeñará, desde una mirada compleja y problematizadora de la práctica docente y de la enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria.

2° Instancia: Diseño de una propuesta de intervención pedagógica. A partir de la exploración en terreno realizada, cada practicante elaborará una propuesta didáctica original y situada que aborde la enseñanza del tema/unidad que se le asigne o acuerde con la/el docente responsable del curso (coformador/a), atendiendo a los desafíos que la enseñanza de la lengua y la literatura le plantea en ese contexto particular.

El proyecto será evaluado por el equipo docente de Práctica y posteriormente será presentado a el/la docente coformador/a para su aprobación.

Trabajo Práctico N°3: LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA

Este práctico requiere haber aprobado el TP N° 3. Abarca tres instancias de trabajo interrelacionadas de manera dinámica:

1. Escritura del GUIÓN CONJETURAL de las clases que cada estudiante desarrollará como docente practicante en el curso asignado, en coherencia con el proyecto de práctica aprobado (por la cátedra y el/la docente coformador/a). El mismo deberá ser presentado en el espacio virtual dispuesto a tal fin, en los plazos que se establezcan oportunamente. Será requisito contar

con su aprobación 48 hs (hábiles) antes de las clases a desarrollar.

2. Escritura del AUTORREGISTRO de cada clase. Al finalizar cada encuentro (y antes de la siguiente clase de práctica), la/el practicante escribirá acerca de lo acontecido en la clase en su diario de práctica, poniendo en relación los sucesos del aula con lo anticipado en el guion conjetural desde una mirada reflexiva, que atienda tanto a sus logros como a los imprevistos, proponiendo modificaciones a su propuesta inicial y alternativas para las clases siguientes de manera justificada.

3. Observación de un/a compañero/a en carácter de pareja pedagógica. Durante el período de prácticas cada practicante asistirá a las clases de uno/a de sus pares y realizará un registro y devolución escrita de cada clase observada.

Trabajo Práctico N°4: PRÁCTICA DOCENTE, EXPERIENCIA Y SABER

Este trabajo se realiza de manera individual y contempla dos instancias:

ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO. A partir de las prácticas realizadas en las escuelas, cada practicante elaborará un material didáctico que aborde los aspectos centrales del tema desarrollado.

ESCRITURA DE UN RELATO DE EXPERIENCIA, focalizando en algún aspecto de las prácticas realizadas que consideren significativo en relación con la propia formación como profesor/a en Letras. El relato se presentará por escrito y, posteriormente, en un evento (ateneo, jornada o encuentro) que se organizará oportunamente para tal fin. En caso de no participar de esta última instancia, el estudiante deberá presentarse en un coloquio integrador, en el cual articulará el relato con los contenidos del programa de la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

EVALUACIÓN: En tanto esta asignatura se desarrolla con la modalidad de taller, la evaluación se realiza a lo largo del proceso y adquiere un sentido formativo fundamental, involucrando espacios para revisar, reflexionar y mejorar las propias prácticas y producciones, previendo instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Los criterios que orientarán la misma son:

Participación activa en las clases y en las actividades presenciales y virtuales.

Presentación de los trabajos prácticos en los tiempos previstos.

Adecuación a las consignas y originalidad de los trabajos prácticos presentados.

Organización, claridad y coherencia en la producción escrita.

Profundidad y fundamentación en el desarrollo de lo requerido en los trabajos prácticos (análisis, propuestas, reflexiones, etc.), integrando al propio pensar nociones y conceptos presentados en esta asignatura y aspectos singulares relacionados con el contexto de las propias prácticas.

Compromiso y respeto por los acuerdos realizados con las instituciones educativas, docentes responsables de los cursos y grupo de estudiantes donde se integran como practicantes.

Participación activa en los espacios dispuestos (ateneos, jornadas, encuentros) para la presentación de las producciones según lo previsto en el plan de trabajos prácticos.

ACREDITACIÓN: De acuerdo con lo previsto en el régimen de promoción sin examen final, para acreditar la asignatura se debe cumplir con las siguientes condiciones:

De la asistencia a las clases de la asignatura:

Para mantener la condición de estudiante promocional, la/el estudiante deberá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.

De las evaluaciones:

La aprobación del 100% de los trabajos prácticos en los tiempos establecidos/acordados con el equipo docente de la cátedra y con una calificación de al menos siete puntos (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS). Cada instancia evaluativa (Trabajo Práctico) tendrá dos recuperatorios.

En el TP N°4 se considerará, además de la evaluación del equipo docente de Práctica, el informe elevado por el/la docente coformador/a.

De las prácticas docentes en las escuelas:

a) La/el estudiante practicante debe cumplir con absoluta asistencia (100%) y puntualidad a sus clases de práctica a partir de su presentación en la institución educativa elegida.

b) Para desarrollar sus prácticas, la/el estudiante practicante debe cumplir con la entrega del guion conjetural de sus clases para revisión por parte del equipo docente de la asignatura en los plazos que se establezcan en el TP N°3 y deberán estar aprobados 48 horas antes de su desarrollo en el curso correspondiente.

c) La/el estudiante practicante debe cumplir con absoluta asistencia y puntualidad a las clases de práctica de su pareja pedagógica y realizar una devolución escrita de cada clase observada.

d) Durante el desarrollo de las clases, la/el estudiante practicante debe poner de manifiesto un conocimiento acabado de los contenidos disciplinares.

El no cumplimiento de los puntos a), b) y d), llevará automáticamente a la interrupción de las prácticas. Asimismo, la Práctica Docente puede suspenderse hasta el próximo año lectivo si el/la practicante comete errores conceptuales o si en el aula se produce alguna situación que ponga de manifiesto que no supo gestionar el clima de la clase. En tales casos, la/el estudiante deberá volver a cursar la asignatura pues, dadas las características de la misma, no puede rendir en condición de alumno/a libre.

La nota final será equivalente al promedio de la sumatoria de todas las notas de carácter cuantitativo correspondientes a las instancias evaluativas previstas en el plan de trabajos prácticos y aquellas de carácter cualitativo emergentes de la evaluación del proceso realizado en el transcurso del desarrollo de la materia.

IX - Bibliografía Básica

[1] Tema 1

[2] Ferry, G. (1997). Acerca del concepto de formación. En *Pedagogía de la Formación* (pp. 53-58). Ediciones Novedades Educativas-UBA.

[3] Bárcena, F. (2025). Llegar al lugar correcto. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 6(1), 112-119. <https://doi.org/10.24310/mar.6.1.2025.20908>

[4] Larrosa, J. (2019). Separaciones. En *Esperando no se sabe qué: sobre el oficio de profesor* (pp. 43-53). Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

[5] Meirieu, P. (2016). La motivación: de la actitud de espera a la exigencia. En *Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves* (pp. 33-51). Paidós.

[6] Tema 2

[7] Bombini, G. (2006). Reflexiones sobre el sentido de enseñar lengua y literatura. En *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura* (pp. 17-33). Libros del Zorzal.

[8] Finocchio, A. (2013). Leer y escribir en la escuela. En A. Brito (dir.) *Lectura, escritura y educación* (pp. 121-162). Homo Sapiens.

[9] Cuesta, C. (2006). Segundo acercamiento: la lectura como práctica socio-cultural e histórica; Modos de leer y enseñanza de la literatura: ¿de qué se trata? En *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela* (pp. 79-106). Libros del Zorzal.

[10] Alvarado, M. (2013). Tomar distancia. La escritura en la escuela como forma de conocimiento. En *Escritura e invención en la escuela* (pp. 123-141). Fondo de Cultura Económica.

[11] Vásquez Rodríguez, F. (2011). La didáctica de la oralidad: experiencia, conocimiento y creatividad. *Enunciación*, 16(1), 151-160.

[12] Duarte, M. (2011). Visitantes al país del nunca jamás. Consideraciones en torno al canon escolar. *El toldo de Astier*, (3), 87-95.

[13] Otañi, I. y Gaspar, M. (s/f). Gramática, lectura y escritura: aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela. Argentina.

[14] Otañi, L. (2008). Una gramática reflexiva y contextualizada. Limen.

[15] Santomero, L; Piovano, L; Gietz, F; Jara, V; Bonet, C; Carrió, C. (2015). La lengua en el aula de lengua. *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*, (7).

[16] Herrera de Bett, G. (2005). Sociolingüística y educación. Una perspectiva para abordar la diversidad lingüística en contextos sociales críticos. *Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación. UNC*.

[17] Magadán, C. (2013). *Enseñar Lengua y Literatura con las TIC*. (Cap. 1 y 3). Buenos Aires: Cengage Learning.

[18] Tema 3

[19] Sardi, V. (2012). De artesanos y artesanías en la enseñanza de la literatura. *Texturas*, 1(12), 217-288.

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Texturas/article/view/2921>

[20] Alfonso, I. (2009). La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes. En L. Sanjurjo (coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales* (pp. 45-70). Homo Sapiens Ediciones.

[21] Davini, M. (2015). Las prácticas docentes en acción. En *La formación en la práctica docente* (pp. 83-112). Paidós.

[22] Gerbaudo, A. (2013). Algunas categorías y preguntas para el aula de literatura. *Álabe* (7).

<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/alabe/article/view/7456>

[23] Sardi, V. (2017). Hacia una didáctica de la lengua y la literatura de género. En *A contrapelo: La enseñanza de la lengua y la literatura en el marco de la Educación Sexual Integral* (pp. 11-30). Edulp. (Libros de cátedra. Sociales). En *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.690/pm.690.pdf>

[24] Tarasow, F. (29 de Noviembre de 2023). Bailando el uso de la Inteligencia Artificial en la Educación.

<https://pent.flasco.org.ar/novedades/opinion/bailando-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-en-la-educacion>

[25] Tema 4

- [26] Bombini G. y Labeur P. (2013). Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica. *Revista enunciación*, 18(1), 19-29.
- [27] Meirieu, P. (2006). Queremos ser eficaces de verdad pero no a cualquier precio. En *Carta a un joven profesor* (pp. 55-66). Graó.
- [28] Bibbó M. y Labeur P. (2013). Conferencia Plenaria: Escribir la lectura en la escuela. Actas de las Segundas Jornadas Internas "Experiencias Docentes en Contexto" Departamento de Letras. Facultad de Humanidades. UNMDP 27 y 28 de septiembre de 2013. Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.
- [29] Alvarado, M. (2013). Escritura e invención en la escuela. En *Escritura e invención en la escuela* (pp. 153-162). Fondo de Cultura Económica.
- [30] Hermida, C. (s/f) *Lecturas irreverentes. Sobre la conversación literaria durante las prácticas docentes del Profesorado en Letras de la UNMDP*. Disponible en www.jitanjafora.org.ar
- [31] Chambers, A. (2021). *Dime. Los niños, la lectura y la conversación*. Capítulos 3, 11 y 13. Fondo de Cultura Económica.
- [32] Anijovich R. y Cappeletti G. (2017). Las evidencias de aprendizaje; El diseño de pruebas auténticas; Programar la evaluación. En *La evaluación como oportunidad* (pp. 61-83; 115-141). Paidós.
- [33] Tapia S. (2015). ¿Corregir, revisar, comentar? Implicancias de renombrar una práctica docente. *El toldo de Astier*, 11, 78-92. <http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-11/MTapia.pdf>
- [34] Tema 5
- [35] Schwartzman, G. (2013). Materiales didácticos en educación en línea: por qué, para qué, cómo. Conferencia desarrollada en las I Jornadas Nacionales y III Jornadas de Experiencias e Investigación en Educación a Distancia y Tecnología Educativa - Universidad Nacional de Córdoba.
- [36] Alliaud, A. (2006). Experiencia, narración y formación docente. *Revista Educación y Realidad*, 31(1), 7-22.
- [37] Suárez, D. (2016) Escribir, leer y conversar entre docentes en torno de relatos de experiencia. *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto)Biográfica, Salvador*, v. 01, n. 03, p. 480-497, set./dez.
- [38] Contreras Domingo, J. y Quiles- Fernández, E. (2017). Vivir y profundizar experiencias de enseñanza desde una perspectiva narrativa. En J. Contreras Domingo (coord.) *Enseñar tejiendo relaciones* (pp. 19-33). Morata.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Anijovich R. & Mora S. (2010). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.
- [2] Alvarado, M.; Bombini, G.; Feldman, D. e Istvan (1993). *El nuevo escriturón. Curiosas y Extravagantes actividades para escribir*. Buenos Aires: El Hacedor.
- [3] Bollini, R. y Sardi, V. (2013). *Cartografías de la palabra: problemas de la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: La Crujía.
- [4] Bombini, G. (coord..) (2012). *Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- [5] Bombini, G. (2015). Textos literarios disponibles en materiales impresos y virtuales. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, 1(1), 21, 32. Recuperado de
- [6] <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1486/1488>
- [7] Bravo, M. (2012). La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura. En G. Bombini (coord.), *Lengua y literatura: teorías, formación docente y enseñanza* (pp. 51-78). Biblos.
- [8] Campos, S., Grippo, C., Sardi, V. (2017). Leer y escribir poesía en la escuela desde una perspectiva de género. En V. Sardi (coord.), *A contrapelo: La enseñanza de la lengua y la literatura en el marco de la Educación Sexual Integral* (pp. 71-90). Edulp. (Libros de cátedra. Sociales). En *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.690/pm.690.pdf>
- [9] Cassany, D. (2009). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Graó.
- [10] Cassany, D. (2013). Leer en tiempos de internet. *Revista de Literatura Infantil y Juvenil*, 17, pp. 35-41.
- [11] Contreras, J. (2002). Educar la mirada... y el oído. Percibir la singularidad y también las posibilidades. *Cuadernos de pedagogía* N° 311.
- [12] Fierro, C., Fourtoul B. y Rosas, L. (1999). "Dimensiones de la práctica docente". En *Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción* (pp. 28-39). Paidós.
- [13] Frugoni, S. (2006). *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- [14] Gerbaudo, A. (dir.) (2011). *La lengua y la literatura en la escuela secundaria*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [15] Iturrioz, P. (2006). *Lenguas propias-lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires, Del Zorzal.
- [16] Guerrero, A. et. al. (s/f). *ESI Anticapacitista Aportes y herramientas para docentes desde una perspectiva de discapacidad y accesibilidad*. Argentina.

- [17] Hernández F. y Contreras J. (2013). Ser y saber en la escuela secundaria. Cuadernos de Pedagogía N° 430.
- [18] Labeur, P. (coord.) (2010). Otras travesías: cuaderno de bitácora para docentes. Buenos Aires: El hacedor.
- [19] Larrosa, J. (2018). P de Profesor (con Karen Rechia). Buenos Aires: Noveduc.
- [20] ----- (2020). El profesor artesano. Buenos Aires: Noveduc.
- [21] López Corral, M. (2015). “Relatos góticos y creepypasta: la narrativa tradicional oral puesta en relación con los intereses de los jóvenes”. Actas de las III Jornadas de TIC e Innovación en el Aula UNLP. “Enlaces entre educación, conocimiento libre y tecnologías digitales”. La Plata, EAD-UNLP. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/49971>.
- [22] Meirieu, P. (2006). Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona, Graó.
- [23] Molina, D.; Blanco, N.; Arbiol C. (2016). Dejarse tocar para que algo nos suceda. En J. Contreras (comp.). Tensiones fructíferas: explorando el saber pedagógico en la formación del profesorado. Una mirada desde la experiencia. Octaedro.
- [24] Ministerio de Educación de la Nación (2009). Lineamientos Políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE No 84/09. Consejo Federal de Educación. Argentina.
- [25] ----- (2011). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua. Ciclo básico. Educación Secundaria. 1°, 2° y 3° Años. Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/110569/nap-secundaria-lengua> [10] Ministerio de Educación de la Nación (2012). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua y Literatura Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria Documento Aprobado por Resolución CFE N° 180/12. http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12_06.pdf
- [26] ----- (2012). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf
- [27] ----- (2020). Lineamientos curriculares jurisdiccionales para el Ciclo Básico. Lengua. Aprobado por Resolución N° 40 ME/20. <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/lineamientos-curriculares-Ciclo-Basico-de-Educacion-Secundaria-1.pdf>
- [28] Ministerio de Educación de San Luis (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria orientada en Economía y Administración. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 163 ME/20. <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-163-ME-2020-DCJ-ES-EC-Y-ADM-convertido-1.pdf>
- [29] ----- (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria orientada en Agro y Ambiente. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 165 ME/20. <http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/5Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-165-ME-2020-DCJ-ES-AGR-Y-AMB-convertido.pdf>
- [30] ----- (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Sociales. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 227 ME/20. <http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-227-ME-2020-DCJ-ED-SEC-CIEN-CIAS-SOCIALES.pdf>
- [31] ----- (2020). Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales. Lengua y Literatura. Aprobado por Resolución N° 229 ME/20. <http://www.sanluis.edu.ar/wp-content/uploads/2020/12/Resoluci%C3%B3n-N%C2%B0-229-ME-2020-DCJ-ED-SEC-CIEN-CIAS-NATURALES.pdf>
- [32] Pennac, D. (2008). Mal de escuela. Mondadori.
- [33] Pineau, P. (2005). Relatos de escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar. Paidós.
- [34] Recalcati, M. (2016). La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Anagrama.
- [35] Russell, S. (2023). Su trabajo cambiará, pero siempre necesitaremos profesores/ Entrevistado por Anuliina Savolainen. El Correo de la UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387029_spa/PDF/387029spa.pdf.multi
- [36] Marés, L. (dir.) (2021). Claves y caminos para enseñar en ambientes virtuales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educ.ar S.E. Libro digital.
- [37] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior (2006). Prácticas de Lectura y escritura. Entre la escuela media y los estudios superiores. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/96859?show=full>
- [38] Muñoz, S. y Rizzi, G. (2018). Consignas escolares y aprendizaje ¿problemas de comprensión o naturalización de una práctica? En Revista Novedades Educativas (331), Julio 2018.
- [39] Sardi, V. (coord.) (2013). Relatos inesperados: la escritura de incidentes críticos en la formación docente en letras. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- [40] Sardi, V. y Tosi, C. (2021). Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso. Buenos Aires: Paidós.

[41] Carou, A., Abel, S. y Sardi, V. (2019). Texturas literarias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: GEU.

[42] Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica reflexiva-. Buenos Aires: Miño y Dávila.

[43] Suárez, D. (2017). Contar lo que nos sucede en la escuela. Relatos docentes de la experiencia pedagógica. Buenos Aires: Noveduc.

XI - Resumen de Objetivos

- Propiciar la construcción de una mirada compleja, indagadora y reflexiva sobre la práctica docente en Lengua y Literatura, favoreciendo la articulación de saberes y la relación con la experiencia desde instancias de trabajo individual, grupal y colectivo.

- Brindar herramientas para la elaboración de propuestas de enseñanza situadas, acompañando el desarrollo de las prácticas, propiciando el intercambio y la producción colaborativa al interior del grupo y con los docentes coformadores y promoviendo la elaboración reflexiva de saberes de oficio desde la experiencia.

XII - Resumen del Programa

La propuesta formativa focaliza en instituciones educativas de nivel secundario y está organizada a partir de un formato espiralado con instancias de trabajo en terreno y espacios destinados a la problematización, profundización teórica, construcción y reflexión, donde el uso de las TIC se integra transversalmente y la escritura personal y reflexiva tiene un lugar central como mediación en la formación y construcción de saberes profesionales para la docencia. Proponemos transitar desde la institución de formación- universidad a la institución educativa -espacio de práctica, con acercamientos progresivos a la tarea docente, procurando la interacción con otras asignaturas de la carrera y la cooperación profesional entre las instituciones y docentes que participan en el desarrollo de la propuesta formativa. Los contenidos se organizan en cuatro ejes temáticos que se articulan, abordando la práctica docente en Lengua y Literatura desde las diversas dimensiones que la configuran, y se orientan a la construcción de saberes pedagógicos en y desde la propia experiencia de prácticas.

XIII - Imprevistos

Ante situaciones que afecten el cursado de la asignatura, se prevé ampliar e intensificar el trabajo en el entorno virtual (classroom) desarrollado por el equipo docente.

XIV - Otros

Las 20 hs restantes para cumplimentar el crédito horario de la asignatura (200 hs) corresponden a las actividades que cada alumno/a debe realizar en las instituciones como pareja pedagógica (Trabajo Práctico N° 3, 3° instancia).